

E 558

El declarara que el doctor, auendo entendido la respuesta del Principe dio en Tomel y hecho relacion della a los S<sup>s</sup> y personajes, teniendo el negocio muy a cargo a hecho su deuez para pasarlo adelante, y que los dichos S<sup>s</sup> an lado parte al S<sup>o</sup> com<sup>o</sup> mayor de iesta platica tocante al reposo y Tranquilidad publica y por que saben que Su m<sup>o</sup> es Inclinado a dulcura y clemencia, y que el Principe por la dicha respuesta dezia que Su m<sup>o</sup> podia sin otra Intercesion y formal tratado hazer por su clemencia. declaracion con medios razonables, comunicados a los Estados de Hollanda y Zelanda, a los dho<sup>s</sup> S<sup>s</sup> parece conueniente que el Principe con los dichos Estados embien algunos diputados personas discretas y pacificas al Pays de lieja, es a saber a Guiringen, Stockern, o Hassel. para alli con algunos de los dho<sup>s</sup> S<sup>s</sup> de authoridad y peso entrar en comunicacion declarar sus puntos y dificultades que pueden tener, allende el perdon, para juntos preparen los medios asegurados de la pacificacion y ponerlos en razon de tal manera q<sup>o</sup> se puedan mostrar a Su m<sup>o</sup> y mouerle a pasallos por su Clem<sup>a</sup>. y esto debaxo de bueno y seguro Salus conditio, tanto del dho S<sup>o</sup> com<sup>o</sup> m<sup>o</sup> de la parte de Su m<sup>o</sup>, como del obpo de lieja lo vno y lo otro sin perjuizio de ambas partes. queciendo a advertir Sinceramente que como los dho<sup>s</sup> S<sup>s</sup> y el dho doctor son catholicos no podran ni querran hazer resistencia con Su m<sup>o</sup> tocante a alguna mudanca de la fe y Religion catholica, visto assi mismo que los otros Estados del Pays en su vltima requesta an declarado querer vivir y morir en la fe catholica Romana, p<sup>o</sup> que de otra manera ellos. Spereu allende la razonable satisfacion para dar a los dho<sup>s</sup> Estados, a comodarle a el por su persona y bienes para que.

pueda quedar en reposo y vivir en seguridad y ser reducidos los  
Paises en Unión y Tranquilidad,